



Buenos Aires, 28 de mayo de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 499 /2012

VISTO:

Las Actuaciones Nros. 6144, 7253, 7254, 7255/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Actuaciones de referencia, la Sra. Titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, Dra. María Alejandra Doti solicita la designación interina externa de la Srta. María Milagros Cisneros en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 70/2012, informando que el cargo de Auxiliar quedaría sin cubrir si se hace lugar a la promoción interina de la agente Romina Feola al cargo de Escribiente.

Que posteriormente mediante Resolución de Presidencia N° 390/12. se promovió interinamente a la agente Romina Feola al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa de la Srta. María Milagros Cisneros (DNI N° 37.185.098), en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Feola.

Que por último el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 135/05 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la Srta. María Milagros Cisneros (DNI N° 37.185.098), en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Feola.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 499 /2012